

Acuerdo: IEEBC/CTyAI/019/2020

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Siendo las 09 horas con 6 minutos del día 27 de agosto del año 2020, a través del uso de herramientas informáticas, conforme a lo dispuesto en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Sexta Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 25 de julio de 2020, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente dio la bienvenida a los integrantes del Comité, posteriormente informó que la Secretaria Técnica Yhayrem Mendoza Sosa, no podrá estar presente en la sesión debido a una licencia médica y en virtud de que no se ha acreditado un suplente para llevar a cabo los trabajo en su ausencia, el mismo presidente será quien lleve a cabo el desarrollo de la sesión, en ese sentido, procedió a pasar lista de asistencia.

De forma posterior se continuó con el pase de lista por parte del Presidente, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el Presidente certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:



## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3. Proyecto de acta de la Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 17 de julio de 2020
- 4. Asuntos Pendientes
- **5.** Asuntos Generales
- **6.** Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Presidente del comité, informa a los presentes que en virtud de tratarse de una sesión de carácter ordinario alguno de ellos tiene el interés de agendar algún tema que no requiera de análisis previo de documentos y que llegado el punto en el orden del día volverá a hacer la consulta, no habiendo ningún comentario.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3, relativo al Proyecto de acta de la Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 17 de julio de 2020. **Acuerdo IEEBC/CTyAI/019/2020.** 

Se continuo con el punto número 4 del orden del día, relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria, se les remito un archivo donde viene una relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que no queda ningún asunto pendiente.

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a Asuntos Generales, por lo que el Presidente, pregunta si alguien desea agendar algún tema que no requiera el examen previo de documentos, sin que se enlistara persona alguna en asuntos generales por parte de los integrantes.



Finalmente se continuó con el punto número 6 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con doce minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinte, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

(Rúbrica)
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA